



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**República Argentina**  
Ministerio de Finanzas Públicas

USHUAIA, 04 de Abril de 2022.-

VISTO el Expediente N° E-19893-2022 Ámbito: M.F.P. del registro de esta  
Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la adquisición de  
indumentaria y elementos de protección personal solicitados por el Ministerio Jefatura de  
Gabinete.

Que mediante Notas obrantes en N° de orden 3 y N° 6 se realiza la solicitud de la  
adquisición en cuestión, siendo autorizada por el Subdirector de la Oficina Provincial de  
Contrataciones.

Que la contratación mencionada *ut supra* se realiza en el marco del Fondo  
Permanente Dirección General de Insumos Básicos, aprobado mediante el Decreto Provincial N°  
511/22.

Que se debe autorizar el gasto, según el Jurisdiccional de Compras Vigente  
mediante el dictado del presente acto administrativo.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las  
Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso 1) y N° 1399, Decretos  
Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22; la Resolución O. P. C. N° 17/21 y la Resolución  
Contaduría General N° 64/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento  
legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1399, Decretos Provinciales N° 2840/21 y  
N° 05/22; y Resolución M.F.P. N° 716/20.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN CON UNIDADES  
OPERATIVAS DE CONTRATACIONES  
DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

**DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 2/22 RAF 1016, referente a la  
adquisición de indumentaria y elementos de protección personal solicitados por el Ministerio  
Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como Anexo I forma parte integrante  
de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 0615UG, U.G.C. UC0615, Clasificación 20000

///...2



“2022 – 40 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS”

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**República Argentina**  
Ministerio de Finanzas Públicas

...//2

del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.U.O.C N° 011 /2022.-

ANDRÉS GALLEGO

DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN  
CON UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022

Pieza Administrativa E Nro. 19893- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 1016 F.P. FINANZAS Dir. Gral. de Insumos Básicos

Fecha: 04/04/22

Apertura: 7/4/2022 15:00

### Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1016 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>ANTIPARRA. UNIDAD</b>			
>>	ANTIPARRA MARCOS REFORZADOS, RESISTENTE A SALPICADURAS QUÍMICAS, FILTRO UB, ANTIRAYA Y ANTIEMPAÑO	147.00	.....	.....
2	<b>Piloto para lluvia. Unidad</b>			
>>	PONCHO CON CAPUCHA IMPERMEABLE, 100% PVC, COSTURA TERMOSELLADA	148.00	.....	.....
3	<b>Campera. Unidad</b>			
>>	CAMPERA PARKA CON BANDAS REFLECTIVAS.UNISEX. LOS TALLES SERÁN COMUNICADOS POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN.	49.00	.....	.....
4	<b>Pantalon. Unidad</b>			
>>	PANTALÓN TÉRMICO. UNISEX. LOS TALLES SERÁN COMUNICADOS POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN.	35.00	.....	.....
5	<b>Guantes (Par). Unidad</b>			
>>	GUANTE DE POLLIESTER RECUBIERTO EN PALMA CON LATEX. LOS TALLES SERÁN COMUNICADOS POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN.	16.00	.....	.....
6	<b>Pantalon Hombre. 0</b>			
>>	PANTALÓN IMPERMEABLE 8000 COLUMNAS DE AGUA, TERMOSELLADO, CIERRES TERMOSELLADOS, CIERRE A LO LARGO DE LAS PIERNAS. UNISEX. LOS TALLES SERÁN COMUNICADOS POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN.	2.00	.....	.....
7	<b>Calzado (Par). Unidad</b>			
>>	BOTÍN DE SEGURIDAD CON PUNTERA DE ACERO, SUELA BIDENSIDAD, DIELECTRICO DE CUERO. LOS TALLES SERÁN COMUNICADOS POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN.	52.00	.....	.....
8	<b>Campera de invierno. unidad</b>			
>>	CAMPERA DE MONTAÑA, TELA BICAPA IMPERMEABLE, 8000 COLUMNAS DE AGUA, TERMOSELLADA, RESPIRABLE. UNISEX. LOS TALLES SERÁN COMUNICADOS POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN.	2.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 19893- E - 2022- 1699 - 0/  
RAF 1016 F.P. FINANZAS Dir. Gral. de Insumos Básicos

Fecha: 04/04/22  
Apertura: 7/4/2022 15:00

### Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1016 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago: SEGÚN DECRETO 674/11  
Plazo de Entrega: 15 HÁBILES DE SUSCRIPTA LA ORDEN DE COMPRA  
Mantenimiento de Oferta: SEGÚN DECRETO 674/11  
Lugar de Entrega: OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES SAN MARTÍN 450 PLANTA BAJA OFICINA 35 USHUAIA.  
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 07/04/22 15:00 HS  
Domicilio de presentación de ofertas: OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES SAN MARTÍN 450 PLANTA BAJA OFICINA 35 USHUAIA. ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADAS AL MAIL AGALLEGO@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
Domicilio de apertura de ofertas: OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES SAN MARTÍN 450 PLANTA BAJA OFICINA 35 USHUAIA.  
Vigencia del Contrato:



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022

Pieza Administrativa E Nro. 19893- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 1016 F.P. FINANZAS Dir. Gral. de Insumos Básicos

Fecha: 04/04/22

Apertura: 7/4/2022 15:00

### Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1016 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Garantía de Oferta:	NO		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			



C.P. Andrés Gallego